

## SUSCRIPCIONES.

## PAGO ANTICIPADO.

Alcoy, un mes 150 pesetas.—Trimestre 450 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS  
ATRASADO. 25

# EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

## ANUNCIOS.

## PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle de San Lorenzo n.º 1.º Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS  
ATRASADO 25

Año VIII.

REDACCION,  
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Mártes 15 de Diciembre de 1885.

ADMINISTRACION.  
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2.363

## Se arrienda

un edificio en la partida del Salt titulado "Molino del Medio," con un 1/2 de agua del manantial y con 48 palmos de salto y con todos los artefactos de máquina de cardar lana. batanes y perchas. Para las condiciones darán razon en la calle del Tap, número 10, Cristóbal Mataix, hijo.

Se vende un barómetro de este modo de fabricación. Se vende uno barómetro de este modo de fabricación.

## Papeles pintados

Se han recibido completísimos muestrarios de toda clase de papeles pintados para el decorado de habitaciones, de la acreditada de

D. JUAN POBLET.

Arenal 7, Madrid,

añadiendo además de este uso y económico, en buen gusto que tiene demostrado la citada casa en todos sus trabajos.

Dichos muestrarios podrán examinarlos en casa del papalista y pintor

JOSE GOSALBEZ,

calle de Santa Rita, 6, principal.  
ALCOY.

## EL SERPIS.

ALCOY, 15 DE DICIEMBRE DE 1885

## Museos comerciales.

Extractamos de un trabajo, debido á los señores Kenedy y Bateman, las siguientes noticias respecto á los museos comerciales de Amberes y Bruselas:

Antes de proceder, dicen, á la descripción de los dos museos belgas, cumpliendo el encargo del ministerio de Estado y del comité de comercio de la Gran Bretaña, será conveniente observar que existen dos, ó mas bien, tres distintos tipos de museos. Primero: museo de muestras de primeras materias y manufacturas de importación y exportación limitándose las muestras de los de exportación á los artículos producidos en otros países que aquellos en donde los museos están establecidos; de suerte que la información en cuanto á las condiciones y precios de géneros consumidos fuera de límite á lo que producen los competidores extranjeros, sin revelar los precios de los productores nacionales.

La segunda clase, ó mas bien las agencias de exportación, como las de Lila, Stugard y Munich, con exposiciones permanentes de artículos producidos en el país en que se hallan establecidos. A los compradores extranjeros se les invita á que inspeccionen estas colecciones; no así á los manufactureros nacionales, que son excluidos.

La tercera clase de museos ó agencias para exportación, de que recientemente se han ocupado los alemanes, consiste en fletar un buque con propósito para almacen y llevar géneros á los principales centros del mundo para procurar mercados.

A la misma clase pertenecen las colecciones de dibujos de modelos que los alemanes están estableciendo en América.

No pertenece el museo de Amberes á ninguno de estos tipos, siendo sencillamente una colección de muestras de artículos de importación y exportación, preparadas para la instrucción de los estudiantes del "Institut supérieur de Commerce," de Amberes, institución que da lectura, examina y concede diplomas á los jóvenes dedicados al comercio. Hoy cuenta con 125 alumnos, y la duración del curso es de dos años.

La Exposición que acaba de cerrarse contenía los colecciones especiales de comercio, á saber: la sección del Congo, organizada por el museo comercial de Bruselas, y la sección colonial francesa, en que se exponían los artículos que producen y consumen las colonias de Francia. La ciudad de Amberes habia también exhibido un imponente arco triunfal, compuesto de muestras del comercio extranjero de dicho punto.

Viniendo ahora al museo comercial de Bruselas, diremos que es una vasta y cómoda instalación, cerca de las estaciones de los ferro-carriles. El edificio fué adquirido por el Gobierno belga en 230.000 francos. Las Cámaras han votado para su sostenimiento una cantidad anual de 30.000 francos.

Tres objetos se propusieron los fundadores del museo: 1.º Poner de manifiesto á los importadores y manufactureros belgas en que puntos pueden surtir de los materiales en los puntos de producción, 2.º Que el manufacturero ó fabricante posea los más exactos informes en cuanto á los géneros más consumidos y pedidos en los países extranjeros para facilitar la competencia.

Y 3.º Que los fabricantes vean también el modo de embalar y preparar los géneros de exportación.

Existen 44 grupos de muestras, que se subdividen en 400 clases y éstas en otras. Por ejemplo, el grupo 45, "hilados y tejidos," está dividido en 15 clases con algunos millares de modelos, clasificados según el lugar á que se destinan, coste, ancho, largo, etc.

Cada modelo corresponde á un número del catálogo, en que se dan toda especie de explicaciones y datos suministrados por los cónsules.

Además de estas colecciones, que ocupan tres pisos del edificio, hay un salón de lectura con periódicos comerciales y diccionarios técnicos, y oficinas en donde se dan toda clase de informes respecto á gastos de transporte por mar y tierra y otras noticias. En cuanto á la solvencia y crédito que merecen las casas de comercio, los cónsules se encargan de comunicar datos á quienes los pidan.

El museo publica semanalmente un boletín como suplemento al catálogo, que solo se imprime una vez al año.

También en Austria las cuestiones comerciales preocupan profundamente la atención, ante la proyectada tarifa de aduanas (Zoll).

Trátase de mejorar el decaído comercio exterior, particularmente con Rusia, á causa de la competencia con Alemania, y á la vez aumentar las exportaciones austriacas hacia el Oriente de Europa. A este efecto, la Asociación de exportación de Viena, antes de los disturbios serbio-búlgaros, empezó por establecer en los principales puntos de los Balcanes colecciones-tipos de géneros austriacos, facilitando todos los informes convenientes en cuanto á gastos de ferro-carriles é impuestos de aduana. Los esfuerzos de parte de Austria para levantar sus exportaciones en otras partes que el Oriente, se prosiguen con gran actividad y firmeza. La competencia alemana ha privado á los productores austriacos de muchos mercados rusos; el comercio alemán está hoy tan bien organizado, que fuera inútil toda tentativa para despojarle de su preponderancia en puntos determinados.

## Alcoy y su region

La comisión nombrada por el ayuntamiento para visitar al Sr. gobernador, saldrá mañana á medio día para Alicante.

Parece que solo formaran la referida comisión D. Francisco Moltó, D. Luis Perez y D. Camilo Gisbert, pues el concejal D. Rafael J. Perez, que también fué designado, no declinó dicho cometido por no hallarse presente en la sesión del ayuntamiento, mas según noticias, no acompañará á dichos comisionados.

"El Imparcial," de anteayer publica un bien escrito y razonado artículo acerca de la cuestión de los montes.

Si declara partidario incondicional de la desamortización de los montes, y rebate una por una las afirmaciones de los que no creen conveniente la venta absoluta.

Asegura el colega que los pueblos ganarian con la venta, tendrían mas vida, el trabajo se desarrollaría y el Estado obtendría un recurso permanente veinte veces mayor por el ingreso de las contribuciones que el producto actual de los montes.

Según "El Siglo Médico," los padecimientos dominantes han seguido revistiendo la misma índole que en las semanas anteriores, sosteniéndose particularmente los de naturaleza reumática y catarral. Las bronquitis, las bronco-neumonías, las pleuresias y las neuralgias por enfriamiento han sido muy frecuentes, así como los cólicos por enfriamiento y las gastritis catarrales. Las fiebres eruptivas siguen siendo numerosas en los niños, aunque por fortuna con carácter benévolo. En los afectos crónicos se han recrudecido las complicaciones de índole catarral, particularmente en las pulmonales y cardíacas. Las hidropesias de origen hepático y renal, se han acentuado también notablemente.

Cotina el tiempo sin variación, con un cielo sereno y un sol espléndido.

La temperatura ha perdido mucho de la frialdad que adquirió con las pasadas humidades, y aunque sigue fresca, no lo es tanto como debia en la estación que alcanzamos.

Se está ensayando para poner en escena el próximo jueves, en el Teatro principal, la aplaudida comedia de D. Miguel Echegaray "Inocencia," habiéndose confiado el papel de protagonista á la Sra. Barrera.

Nuestro particular amigo, el jefe del despacho central de los ferro-carriles, D. Antonio Navarro Dolz, está gestionando con las respectivas empresas de ferro-carriles, á fin de evitar las faltas

en el recibo de la correspondencia, cuando los trenes, por sea las causas que quieran, no enlacen en Villena. El pensamiento del Sr. Navarro es conseguir para cuando esta suceda, que sea conducida la correspondencia en tren especial desde Villena á Bañeras inmediatamente despues de la llegada del tren correo á la primera de las referidas poblaciones, quedando al efecto en Bañeras esperando dicho tren especial uno de los coches que hacen el servicio entre la citada población y nuestra ciudad.

Con esta combinación se conseguirá, que cuando los trenes no enlacen, se reciba la correspondencia en nuestra ciudad con muy poco retraso.

Digno de aplauso es el interés que se toma el Sr. Navarro en beneficio de nuestra población y en nombre de la misma debemos darle las gracias.

Dice un periódico de Villena:

"Los mozos de la presente quinta han salido para Cieza con el objeto de ser sorteados.

Si en este distrito no hubiese habido nunca caciquis y se hubiesen sacado diputados que se interesaran por el bien de Villena, tal vez estaria establecido en esta ciudad el depósito y el cuadro de reserva que reside en Cieza y á mas de los ingresos que produciria á la población, se evitarían los gastos y las molestias que sufren los mozos."

El caciquismo causa males en todas partes y no habia de ser Villena una escepcion. Pero ahora cambiará todo, pues se dice que el alcalde de dicha población se ha presentado al gobernador, haciendo profesion de fé fusionista.

Y no será el único, que habiendo vivido hasta ahora inteligenciándose con los carlistas, se haga despues de la subida de Sagasta al poder, mas liberal que Riego.

Ha sido trasladado á Alicante el inspector de orden público que ejercia dicho cargo en comisión en esta ciudad, Francisco Ferrandis. Alcanza ya para despojarle de su preponderancia en puntos determinados.

Nos dicen de Villena que el pueblo está atemorizado porque se ha corrido la voz de que salen fantasmal por algunas calles de la población.

Regularmente no será cierto que aparezcan esos "bus," pero por si acaso, se hace preciso que las autoridades establezcan rondas nocturnas que vigilen á los rateros y á los fantoches que se atreven á infundir miedo á altas horas de la noche.

Hoy ha tomado posesion el inspector de orden público en propiedad de Alcoy D. Manuel Eslava.

El Sr. Eslava se hallaba enfermo en esta ciudad, desde que el inspector Ferrandis, gracias á gestiones oficiosas de D. Francisco Moltó y Valor, ocupó el puesto de aquel, que fué destinado á prestar sus servicios en Alicante.

La devolucion de su destino al Sr. Eslava, es un acto de justicia digno del mas entusiasta aplauso.

Podemos asegurar que no es cierto lo dicho por un periódico, de que encuentra oposicion la ley llamada de los sargentos; antes al contrario, el gobierno procura facilitar y asegurar su cumplimiento, venciendo las dificultades que se puedan presentar.

En los pocos dias que van transcurridos del mes actual, han ingresado en la Tesorería de Hacienda de la provincia de Valencia, como producto de la venta de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional del día 23, 330.000 pesetas. Y el gobierno persigue el juego.

El número de nuestro periódico correspondiente al día de ayer, que no pudimos repartir á su debido tiempo por no haber llegado el correo, tampoco ha podido ser hoy reparado á nuestros abonados á primera hora, como deseábamos, por una mala inteligencia del representante del Despacho Central en Bañeras, á quien telegrafiamos para que nos remesara los paquetes de nuestra edicion en Madrid sin pérdida alguna de tiempo. Nuestro telegrama llegó oportunamente á Bañeras, pero no sabemos por que causa se remesó solo la expedición del correo, sin que llegaran los paquetes de EL SERPIS. En su vista hubo necesidad de mandar nuevo aviso á Bañeras, para que se remitieran sin pérdida de momento los paquetes, los cuales recibimos esta mañana, procediendo seguidamente á la publicación y repartición del número que teniamos preparado.

Nuestros lectores habrán de perdonarnos estas pequeñas faltas que no están en nuestra mano evitar.

Ahora si que puede decirse con verdad que el Gobierno nos dá sapos y culebras por tabaco. En nuestro poder tenemos una cajetilla de picadura, comprada esta mañana en un estanco y que con-

tiene entre el tabaco un *sapo*, un verdadero sapo, no diremos disecado, pero si momificado y en disposicion de ser conservado en cualquier gabinete de Historia Natural como ejemplar raro de la florescencia de la solanácea americana, pues suponemos que dicho sapo será una *flor* del tabaco... ó de la fábrica de idem.

Se ignoran en la Administración de Correos y en el Despacho Central de los ferro-carriles de esta ciudad las causas de no haber podido enlazar el tren correo de Madrid, de ayer, con el de Bañeras, que ocasionó el retraso en el recibo de la correspondencia. El tren correo de Madrid que debió llegar á Villena á las 8 de la mañana no llegó hasta las 3 de la tarde.

Ha sido muy bien recibida la noticia del traslado del inspector de orden público Francisco Ferrandis y la reposición en dicho destino de don Manuel Eslava.

### Sesion municipal.

Ante un público numerosísimo que acudió atraído, sin duda, por los rumores que habian circulado con insistencia por la población y que eran los primeros en propagar los amigos y allegados del Alcalde, de que iba á este anunciar su dimisión, empezó anoche el cabildo, bajo la presidencia del Sr. Moltó y Valor, teniendo á su derecha á su inseparable primer teniente alcalde y niñfa Egeria D. Luis Perez Juliá, propietario *per se*, y periodista y alcalde *per accidens*.

La sesión no fué larga, pero tampoco fué provechosa, y váyase lo uno por lo otro! Se empezó leyendo el acta de la anterior, según costumbre, y según costumbre también fué aprobada.

Se dió cuenta de una instancia suscrita por D. Francisco Gisbert Francés, pidiendo autorización en nombre propio y de algunos vecinos mas para hacer una presa de aguas del riego del Molinar y colocar la correspondiente *hamaca* pasará á la Comisión de Policía Urbana, apesar de que, si no estamos trascordados, lo que ahora piden los referidos interesados consta ya en anterior acuerdo de la Municipalidad.

Enteróse el consejo edilicio del informe presentado por el Sr. Arquitecto municipal sobre las obras practicadas en un trozo de alcantarilla de la calle de la Corbella y valoración de las mismas, y se acordó pasara el informe á la Comisión de Hacienda.

Y cesó el despacho ordinario. En esta sazon se levantó con manifiesto embarazo, despues de unos compass de espera y sepulcral silencio, el Sr. Moltó y Valor y dijo sobre poco mas ó menos; que habiendo tomado posesion el nuevo Gobernador de la provincia, siguiendo la costumbre establecida por anteriores municipios, proponia la designación de una comisión que pasara á la capital á saludarle.

Un rato de silencio y de mirarse unos á otros; D. LUIS PEREZ: Podría componerse la comisión de tres ó cuatro señores concejales.

Otro rato de silencio y de mirarse mutuamente los concurrentes.

D. ANTONIO BOTÉ: Que designe la comisión el Sr. Alcalde mismo.

EL SR. PRESIDENTE: Pues... D. Roberto Albers, D. Rafael Julio Perez, Don Luis Perez Juliá y un servidor de Vds.

(Asombro en el público).

D. R. ALBORS siente tener que declinar la designación por imposibilidad material.

D. LUIS PEREZ le ruega que acepte.

D. R. ALBORS dice que tiene motivos para no acceder al ruego.

D. VICENTE GOMIS: No es renuncia sino motivo justo el que alega el Sr. Albers y se trata de un acto que no es obligatorio.

EL SR. PRESIDENTE pretende demostrar que si hay renuncia.

Signen nuevos compass de espera y miradas mutuamente.

El Sr. Presidente designa al Sr. Gomis en sustitución del Sr. Albers.

D. Vicente Gomis declina también la honra que se le trata de conferir.

Vuelta á la perplejidad y á las miradas *inter-edilicias*.

El Sr. Presidente propone á D. Camilo Gisbert Pascual.

Nadie dice esta boca es mia.

PRESIDENTE: ¿Hay algun Sr. Concejál que quiera hacer uso de la palabra?

Se levanta la sesión.

Y no hubo dimisión.

Nota final: El Sr. D. Rafael J. Perez no se hallaba en el salón mas suponemos que de haber estado hubiera seguido el ejemplo de sus dignos compañeros de minoría liberal Sres Albers y Gomis.

Los liberales tal vez habrán pensado, que vale mas ir solos que mal acompañados.

VIVA!

Esto que pasa es un escándalo; los destinos públicos considerados como rentas de beneficios, sin ejército, sin marina, una oligarquía que ya viste frac, ya cascacas bordadas, domina é impera; el más cruel de los egoísmos rige las relaciones entre las clases sociales. Se arrancan sus productos al que trabaja, y en cambio, ni se le da seguridad, ni se montan para él servicios públicos, ni tiene á donde acudir en las horas de crisis, ni donde refugiarse en las horas de miseria.

Todo esto que repite una y otra vez el zorrillismo... es verdad. Jamás un pueblo que progresa, que quiere progresar, que tiene energías individuales, tradiciones gloriosas, cualidades superiores de raza, ha sido atacado de enfermedad más recia que este pueblo español.

Una organización de corrupciones que tiene por jefes y brazos la oligarquía política de golillas, víctimas primeras de sus artes, lo dirige todo, es decir, es la primera rueda de la máquina.

Frente á este motor, nada, ni una resistencia. Poco á poco fueron muriendo todas las instituciones que podían hacer frente á lo arbitrario.

La bárbara ley de la concurrencia, sin límites, sin trabas, sin organización simultánea del trabajo y del trabajador, sin asociaciones nacionales que dulcificaran sus rudezas, se ha supuesto. El monopolizador en la industria, el logrero en el comercio, el agiotista en la bolsa, el cacique en la política, el usurero en la propiedad, han sido los amos y señores. Nada les resiste, porque cuando se va creando algo, cuando al calor de la paz las viejas instituciones reviven con nuevo espíritu; cuando á la sombra de un largo periodo de tranquilidad la atención se dirige á estos males y piensa en curarlos, vienen los mismos corregidores de arriba, sublevan un regimiento ó una partida, la nación sufre un nuevo ataque de epilepsia, se da un ejemplo más de desprecio á las formas legales, lo que está abajo queda arriba, y los audaces que conspiraban arrojan á los audaces que habían conspirado antes, y desde el Ministerio de la Gobernación decretan y mandan y ordenan, nivelando de nuevo y acabando con las energías que iban renaciendo.

Ahora existe un grupo de políticos que quiere por medios de fuerza arrojar á otros. Han lanzado á los vientos su programa, que es lo mismo, exactamente lo mismo en punto á vanas fórmulas, que al de los que quieren sustituir.

Las mismas palabras: derechos tales y cuales, elecciones de este ó de aquel modo, y la organización cruel actual, empeorada por nuevas exigencias de la oligarquía.

En lo que se refiere al trabajo, á la vida, á la educación, á la familia, nada. Libertad, es decir, concurrencia libre, es decir, tiranía á la americana en su aspecto más repugnante.

Este es el programa del zorrillismo, que su órgano oficial ha publicado.

Todo lo mismo que ahora, salvo que no se hará nada en adelante para turbar los gozcos de la oligarquía. La revolución que anuncian tiene un solo objeto: que el bárbaro egoísmo de los economistas que consideran al Estado como una compañía por acciones ó cuando más como una sociedad de seguros, se eleve á ley suprema de nuestra vida nacional.

El reaccionario tiene en su programa estos mismos vicios; pero si quiera van templados por el espíritu del cristianismo; pero estos golillas, jacobinos por temperamento, niveladores por sistema, no tienen ni el respeto á los dolores de la sociedad presente ni á las grandezas de la sociedad pasada.

Con razón decía ayer un periódico reaccionario, después de leído el programa de la Revolución:

«Como se deduce del anterior extracto, las opiniones del Sr. Ruiz Zorrilla, si son sinceras, distan mucho del temperamento revolucionario é intransigente en que se ha inspirado durante once años; son opiniones tan conservadoras, que muchas de las reformas que anuncia el Sr. Ruiz Zorrilla son hechos realizados por nuestro partido, gracias á la acertada política del Sr. Cánovas del Castillo.»

Y para esto se excita al pueblo, y para esto se quiere que mueran heroicamente en las calles gritando: «Viva!... sin saber á qué gritan ¡Viva!»

Entre paréntesis.

Contestando á un sberlo de *La Epoca*, dice nuestro apreciado colega *La Iberia*:

«El partido fusionista lo que hizo en 1881 fué conservar en sus puestos á los amigos de *La Epoca*.»

Así fué en efecto, y por esto reconocimos nosotros de que el partido conservador no dejó cesantes á muchos los empleados que encontró al ser poder en el año 84, es decir, poniéndoles puntos sobres las *tes*; que si el partido conservador no dejó cesantes á determinados funcionarios, no fué porque los hubiese nombrado el fusionista, sino porque procedían de la primera época de mando de los conservadores.

Esto fué lo que escribimos claramente hace días y solo que ha entendido *La Epoca*, no sabemos si por leernos con precipitación.

No hemos, pues, reconocido que la situación conservadora dejase merodeando en los Ministerios á muchos fusionistas, sino que los dejó porque allí los había dejado antes el partido fusionista.

Es muy cómodo este procedimiento de *La Epoca*; pero no es muy leal.

Vida militar.

Al nuevo Ministro de la Guerra

Es indudable que vamos progresando en el bello ideal de ver separado de una manera absoluta al ejército de mar y tierra de los vaivemes de la política. Va siendo consolador el espectáculo de que, cambios tan radicales como el ocurrido hace pocos días, no viene seguido de una desorganización de todos los elementos dependientes del Ministerio de la Guerra, traducido por el relevo de todo el personal, de Coronel arriba, conforme ha ocurrido hasta hace pocos años.

Este respeto á los cargos debe obligar á todos para que, si cabe, sean más exactos y subordinados en el cumplimiento de sus deberes y en el acatamiento á los poderes constituidos; y el Gobierno, á su vez, debe ser inexorable, si alguno, abusando de su confianza, tratase de utilizar en provecho propio ó de otros el mando que desempeña.

Las medidas tomadas por el Ministerio de la Guerra desde algún tiempo, van encaminadas á quitar elementos á los partidos revolucionarios. Dentro de algunos años, ningún sargento soñará en que de una plumada podrá ser oficial, pues las buenas costumbres militares harán imposible esa aberración. Si hoy en día por tomar parte en una sublevación ó en una faena importante y extraordinaria, se hiciese de un capitán un ingeniero ó de un enfermero un médico-cirujano, causaría un verdadero escándalo en todo el país; pues debemos aspirar á que lo mismo ocurra en el elemento armado. El señor Ministro de la Guerra debe, pues, cuidar de que sea una verdad el nuevo Reglamento para dar destinos civiles á los sargentos que no quieran ó no puedan practicar los estudios que ya se exigen para ascender á oficiales, y de ningún modo permitir que se mistifique la ley escrita, como hoy en día viene ocurriendo, con los estancos y otros, destinados á los licenciados de la clase de tropa, que, sin embargo, se proveen al capricho de las autoridades locales.

Estas disposiciones con otras que puedan mejorar el porvenir de los sargentos, les permitirán servir con esa satisfacción interior del que tiene asegurado un porvenir en armonía con su origen y sus costumbres.

Pero nada se adelantará con lo expuesto, si no se ocupa el Sr. Ministro de la Guerra del porvenir de los jefes y oficiales del ejército. Los Alféreces en el día, no pueden pensar más que en llegar al empleo de Capitán, pues en él les será aplicada la ley de retiros forzosos por edad. De manera que pasándose la flor de su edad en los empleos de Alférez y Teniente, la ley natural les obliga á contraer matrimonio en uno de ellos: de manera que á la falta de porvenir en la carrera, se une el no dejar derechos pasivos á las familias el día de su fallecimiento. Uno de los proyectos que tenía en cartera el General López Domínguez y que le valieron grandes simpatías en el ejército, fué el de regular los derechos pasivos por los años de servicio de los jefes de familia. El Sr. Jovellar que conoce bien cuanto indicamos, podría ocuparse de una medida tan justa y que tan necesaria se va haciendo cada día.

Todos sabemos que la Academia general Militar proporciona un buen plantel de Subalternos bien instruidos y preparados para ser el núcleo de regular Regimientos y en ellos tropiezan con un personal de Jefes y Capitanes, que en muchos casos ni por su esmerada educación ni por sus conocimientos están á la altura que es de desear. Todas las órdenes circuladas tratan de instruir á los Subalternos, y esto es laudable, pero no práctico; los que deben instruirse son los que no han estudiado como ocurre á algunos, de modo que deberían instalarse centros donde practicasen los Jefes y Capitanes; y aquellos que no estuviesen á la altura de los Ejércitos modernos, deberían pasar á la escuela de Reserva y dedicar sus vacantes á dar movimiento á los escalafones. Podría con suma facilidad y sin causar grandes perjuicios hacerse el estudio que proponemos, y de este modo, en breve plazo tendríamos un Ejército homogéneo desde Alférez á Coronel. Si esto se consigue, puede el país estar tranquilo y el Gobierno constituido también; el Ejército entonces podrá separarse de la política, pues el pundonor, el espíritu de Cuerpo y las costumbres, harán que no vea otro camino que el cumplimiento del deber. Pero con el conjunto abigarrado de hoy-todo es de temer, y al Ministro de la Guerra compete el estudiar lo expuesto y otros extremos que nos conduzcan á ver realizado lo que todos los españoles estamos anhelando.

A bien que el Ejército y el país esperan mucho del ilustre General Jovellar.

Carta de Turquía.

CONSTANTINOPLA 4 Diciembre.

Como anuncié á usted por telégrafo ayer se verificaron solemnes honras fúnebres por el alma del Rey D. Alfonso XII. Desde las ocho de la mañana la iglesia de Santa María estaba llena por afredada muchedumbre que esperaba los comienzos del servicio religioso. A las diez en punto dió principio la ceremonia.

En el centro del templo, que es uno de los mejores de Constantinopla, situado en la gran calle de Pera, levantábase inmenso catafalco cuya cúspide tocaba en la bóveda de la nave central. A un lado y otro del tímulo destacábanse las armas reales de España y banderas españolas y otomanas; en el centro del testero principal habían colocado el retrato del difunto Rey. Inmensos blandones alternando con lámparas de plata alumbraban el majestuoso catafalco. Multitud de coronas esparramadas por encima del sarcófago, medio ocultaban el cetro y la corona depositados sobre riquísimo ropón negro bordado en oro.

Una compañía de tropas regulares daba la guardia de honor en torno del catafalco.

El Embajador de España, Sr. Conde de Coello, rodeado del personal de la Legación y del Consulado, todos de gran uniforme, recibían á los invitados.

Asistió á la ceremonia el Cuerpo diplomático en masa y multitud de dignatarios y elevados funcionarios turcos.

El traje de rigor era el uniforme de gran gala. S. M. I. el Sultán, estaba representado por Ibrahim bey y el Gobierno por dos Ministros cuyos nombres desconozco todavía.

He visto allí también al Patriarca de los armenios-gregorios, al de los armenios católicos, al Patriar-

ca ecuménico, tres Obispos del rito árabe, muchos otros prelados y una docena de párrocos de las iglesias católicas que hay aquí.

Asistieron asimismo, S. A. Halim bajá, gran número de Generales y Oficiales del ejército, casi todas las señoras de los Embajadores acreditados en la Puerta y, en una palabra, toda la *high life* del barrio de Pera. Las señoras vestían traje de riguroso luto.

El reverendo Padre Comisario de Tierra Santa oficiaba de pontifical asistido por muchos sacerdotes en traje de ceremonia.

La gran misa de *requiem*, de Rossi, fué cantada admirablemente por los artistas de la Opera, á quienes acompañaba al órgano el maestro Breazzo.

Al terminar la misa S. E. Monseñor Rotelli dió la bendición, y á las once y media se dió por terminado el servicio fúnebre.

El desfile, al salir de la iglesia, duró cerca de una hora. Jamás se había visto tan concurrida la anchurosa calle de Pera.

Hoy ha dicho una misa por el alma de S. M. el Prefecto español de la iglesia de Tierra Santa.

\*\*\*

Como á la guerra servio-búlgara pocas noticias, por no decir ninguna puedo comunicarle desde aquí.

En verdad, la gente se preocupa bien poco con ella, por más que esto parezca extraño. Lo único que he podido averiguar en los centros oficiales, es que los dos delegados otomanos que han ido á Filtopoli fueron recibidos con entusiastas muestras de simpatía (1).

Mañana llegará aquí el Príncipe Guillermo de Hohenzollern.

Si algo nuevo de la guerra puedo averiguar lo comunicaré telegráficamente.

(El Corresponsal).

Correo de provincias.

SEVILLA 13.—Desde ayer quedó abolido el estado de Guerra en que fué declarado el distrito militar de Andalucía, fecha 25 del pasado. El Capitán general de Andalucía, Sr. Polavieja, ha sido autorizado para ello por el Gobierno de la Reina, y se ha puesto de acuerdo con las autoridades civiles y judiciales, con tal objeto.

—Parece que la Junta Directiva del partido fusionista ha acordado confiar absolutamente al Gobernador civil de la provincia la iniciativa en la organización de las corporaciones populares, como medio de facilitar el cumplimiento de las instrucciones del Gobierno en cuanto á las relaciones con los demás partidos.

—El Excelentísimo ó Ilustrísimo señor Deán y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, han acordado que las honras y traslación de los restos mortales del eminentísimo Cardenal Luch al notable panteón que acaba de erigirse se verifiquen el día 23 del actual.

HUELVA 13.—Las noticias que sobre la salud pública, da la prensa local son muy satisfactorias.

En la Isla Cristina no se ha registrado en dos días invasión ni defunción alguna.

Lo mismo ocurre en el resto de la provincia.

CORDOBA 13.—Confirmando nuestras noticias de ayer referentes al levantamiento del estado de guerra de este distrito militar, ayer se fijó el bando del Excelentísimo señor Capitán general de este distrito, ordenando vuelvan las autoridades al ejercicio de sus funciones.

VALENCIA 13.—La comisión que entiende en el asunto de los funerales que han de celebrarse en la iglesia metropolitana por el alma de D. Alfonso, ha acordado dividir la anchurosa nave de la misma para el día de la solemnidad, en dos partes, señalando la de la izquierda, para señoras, y la otra, con entrada de la puerta de los Apóstoles, para caballeros. Salida, la puerta principal.

El Capitán general ha ofrecido cuanto necesite la comisión de trofeos, etc., para arreglo del templo.

El día que ha de verificarse no está todavía designado: espera la comisión el regreso á Valencia del señor Monescillo para fijarlo.

MÁLAGA 13.—El Ayuntamiento de esta ciudad, en su última sesión, dejó fijado el 19 del corriente para celebrarse los funerales por S. M. el Rey.

ALCOY.—Dice *El Serpis* de Alcoy:

«*El Constitucional*, dice que sería conveniente en alto grado que se vigilase de cerca á los carlistas que se agitan por aquí, para que cayeran en las mallas de la red antes de remontar el vuelo.

No es necesaria tanta precaución. Los liberales se bastan y sobran para cortar las alas de murciélagos á los partidarios de Chaps; lo único que hace falta es que el Gobierno liberal barra y limpie las oficinas públicas y los Municipios, invadidas por los enemigos de la paz, y pues dejarlos en tales sitios, es mantener en favor de ellos la ventaja del poder y facilitarles el buen éxito de sus trabajos y manejos.»

CASTELLÓN.—La *Provincia* de Castellón, publica las ács siguientes noticias:

«Decías ayer con bastante insistencia, que anoche debían verificarse una reunión los carlistas de la provincia para tratar de asuntos propios del partido á que pertenecen.»

«En el tren de las cinco de la tarde llegaron á esta capital, según nos aseguran, algunos personajes conocidos por sus ideas carlistas.»

BARCELONA.—El *Diario* de Barcelona da cuenta del siguiente hecho:

Háblase de la desaparición de un negociante de la calle de San Pablo; añácese que su despacho, situado en un primer piso, se ha encontrado vacío de géneros y que tampoco se han encontrado las alhajas destinadas á la venta.

El Gobernador de la provincia ha tomado cartas en el asunto á petición de los acreedores de la casa que se hallan en una situación tan irregular.

—Por el Jefe de Orden público interino, Sr. Freixa, han sido ocupados los libros de una gran casa de comercio establecida en la calle de San Pablo de esta capital y que ha de llamar la atención del comercio de esta plaza por la forma con que se ha efectuado una estufa de consideración.

Los libros y antecedentes que adquirió el Sr. Freixa, han pasado al Juzgado competente.

—Dice *El Barcelonés* que debiendo en breve procederse á la colocación de la estatua ecuestre del general Prim, en el monumento á su memoria erigido en el Parque, la Comisión de Fomento de este municipio, obediendo á indicaciones del Excmo. Sr. Alcalde, solicitará probablemente del Gobierno la cesión de algunos cañones antiguos y retirados del servicio, para emplearlos en la fundición de la mencionada estatua.

—En las cárceles de Barcelona han ingresado los individuos Francisco Coll Baltasar, Juan Mondá Fillad y

(1) Esta noticia semi oficial de nuestro corresponsal, se halla en contradicción, y no es extraño, con los informes de casi toda la prensa extranjera.—N. de la R.

Francisco Lacasa Pané, condenados á diez años y un día de presidio por el Consejo de Guerra reunido en Pamplona, con motivo de los sucesos del 20 de Abril de 1884.

CORREO DE CANARIAS.

El recibido hoy alcanza hasta el día 17 del corriente. En Santa Cruz de Tenerife se han celebrado el día 2 del presente mes horas fúnebres por el alma del Rey D. Alfonso, para cuyo acto, el Ayuntamiento ha dirigido al vecindario la invitación siguiente:

«Para rogar por el eterno descanso de nuestro marlogrado Rey D. Alfonso XII (Q. D. T. E. G.), se celebrarán solemnes exequias el miércoles 2 de Diciembre próximo y hora de las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.»

El Excmo. Ayuntamiento invita á la ciudad que tiene la honra de representar, y de sus leales y patrióticos sentimientos espera tributará merecido homenaje á la memoria del augusto Monarca concurriendo á los regios funerales.

La Comisión del Excmo. Ayuntamiento asociada á otra del Itmo. Cabildo no ha perdido medio para que el acto revista la pompa y solemnidad debidas.

—Según un periódico de Santa Cruz, el vapor *Azul* condujo para aquella plaza el siguiente material de guerra:

Tiros de atalaje de cuatro mils, 12.  
Elementos para cartuchos de 11 milims., 1.500.000.  
Pólvora prismática de siete canales, 1.000 kilogramos.

Empaques metálicos, 50.  
Cartuchos para terceraola 50.000.

Atalajes y varios efectos para cañón de bronce rayado 8 centímetros largo y para id. id. de id. 8 centímetros corto 23.  
Cartuchos metálicos con bala de 11 milímetros 700.000.

Id. id. sin bala 20.000.  
Juegos de armas y municiones 3.  
Aparatos para cargar cartuchos 4.

Varias prendas de utensilio, y bultos conteniendo linternas y medicamentos para el Hospital militar.

También ha llegado á este puerto el vapor *Río de Oro* conduciendo, procedentes de Sevilla, cuatro cañones de acero de ocho centímetros, carga por la culata, con sus cureñas, arzones y demás accesorios y 200 proyectiles por pieza, también con destino á esta plaza.

Se ha dado la orden para conducir á Cadix á fin de trasladarlos de aquel puerto á esta referida capital otros cuatro grandes piezas de artillería sistema moderno, de retrocarga.

No nos faltan, pues, elementos de guerra.

GACETA

ESTADO.—Reseña de las solemnes honras fúnebres celebradas por el alma del Rey Alfonso XII en el templo de San Francisco.

—Recepción del Embajador extraordinario del Sultán de Marruecos por S. M. la Reina Regente.

UN NUEVO MERCADO DE PLUMA

Desde el último viaje verificado por el vapor *Río de Oro*, procedente de la factoría del mismo nombre, y actualmente fondeado en el puerto de Sevilla, puede contarse que se abre un nuevo mercado de plumas de avestruz en Madrid, que vendrá á hacer la competencia á los ya establecidos en Londres, París y Marsella.

Esta preparación quizá el establecimiento en España de una nueva industria, la preparación de la pluma, dejando, por tanto, de ser tributario nuestro país del extranjero en ese ramo de la industria.

La Compañía Mercantil hispano africana, explotadora de la factoría de Río Oro, ha preferido establecer su centro comercial de pluma de avestruz en Madrid á acudir con las existencias que ya tiene en su poder á los mercados extranjeros, cumpliendo de este modo uno de los patrióticos fines que se propuso al instalarse en la costa occidental de África.

El consumo de pluma de avestruz es grande, y los principales mercados apenas han bastado á satisfacer las exigencias de la moda.

Sólo en el puerto de Nueva-York han entrado durante un año plumas por valor de 20 millones de dólares.

La gran demanda de género hecha en años anteriores, surgió la idea de aclimatar avestruces en los Estados-Unidos y en Marsella, y de fomentar su cría en la colonia inglesa del Cabo.

Únicamente en este último punto ha tenido resultado la experiencia y la colonia inglesa sostiene un continuo comercio de pluma con los mercados europeos.

El primer paso está dado en nuestro país; en Madrid existe ya un depósito de pluma natural, que podrá satisfacer todas las exigencias del comercio.

Falta sólo, que la industria española sacuda su pereza y se emancipe de los preparadores extranjeros estudiando y acometiendo con fe la nueva industria que proporciona á España la factoría de Río de Oro.

MOVIMIENTO MILITAR.

Se ha situado ya en la cuenca del Bidasoa el segundo batallón del regimiento de Asturias, destacando dos compañías en las fronteras de Navarra, otra en Irún y la cuarta en el fuerte de Pagogaña y península de Aya.

Forma además parte de dicha columna una sección del regimiento de caballería cazadores de Arlabán, procedente de Vitoria.

En Canfranc y valles de Hechó y Anzó, Jaca, Sanguesa y Lumbier hay otros dos batallones y compañías de carabineros.

Además, el Ministro de la Guerra proyecta la construcción, sin pérdida de tiempo, de un fuerte en Choroquieta, el cual quedará unido por un camino cubierto, con el castillo de San Marcos.

Esta medida es necesaria, pues sino San Marcos quedaría dominado por aquel importante punto estratégico.

—Procedente de Burgos ha llegado á San Sebastián una compañía de Ingenieros que saldrán inmediatamente de destacamento, para el fuerte de San Marcos.

—Escriben de Durango diciendo, que aquel vecindario se lamenta mucho de la falta de guarnición que se darían por muy satisfechos si el General en jefe mandase un batallón aunque fuese á costa de las molestias que originan los alojamientos.

Lo bueno del caso es que los que hace dos años trabajaban porque desapareciera la guarnición, son hoy los primeros en desear su vuelta.

## LOS REGALOS MARROQUÍES

Ya dimos cuenta ayer de los que se recibieron en Palacio.

Los diez caballos son magníficos, proceden de las caballerías del Imperio, y sus nombres árabes, con la traducción al castellano y pelo son como sigue: *Irtidat*, que en castellano significa Mahometano convertido al cristianismo; pelo tordo sacio mosqueado: *Oná on* (Abundancia), castaño oscuro; *Keutra* (Abundancia), tordo rodado; *Riba* (Ausencia), tordo oscuro; *K'ebail* (Arcabuz), tordo claro; *Taanolats* (Tratado) tordo claro; *Kabli* (Caoba), castaño calzado *Zenggar* (Chillón), negro; *Arñash* (Doce) bayo cerbuno; *Nichan* (Trazo), negro hito.

## Crónica de Madrid.

### Naufragio.

El Comandante general del Campo de Gibraltar ha telegrafiado al Sr. Ministro de la Gobernación lo siguiente:

ALGECIRAS 12 (11,15 noche).—A las tres de la madrugada ha naufragado a tres millas de esta plaza y frente al río Picazo, el bergantín goleta *San José*, de la matrícula de Palma, habiéndose perdido solamente el casco.

La tripulación ha sido salvada por la fuerza de carabineros de esta plaza.

### El loco.

Anoche asistió al café situado en la calle de Atocha núm. 11, el monomaniaco pretendido Rey de España.

Oía la música con visible complacencia y se mostraba impaciente cuando ésta cesaba, repitiendo la frase: ¡Qué bien lo hacen!

Tomó café y al pagar al mozo le dijo: Si hay música voy a venir todos los días.

Nada hizo ni dijo que demostrase su monomanía.

Ayer tomó posesión de su destino el Gobernador de Palencia.

La Real Asociación de Beneficencia domiciliar y las Juntas de damas de honor y mérito de Nuestra Señora de la Almudena, de la Beneficencia general, de Nuestra Señora de Covadonga y la asociación de señoras de las Escuelas Católicas, celebrarán el miércoles 16 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Visitación (Salesas), una solemne misa de funeral por el eterno descanso del alma de S. M. el Rey D. Alfonso XII (Q. S. G. H.).

Según telegramas oficiales recibidos de los Gobernadores de provincias, ayer se verificó el sorteo de quintas sin novedad.

Decididamente se ha señalado el miércoles 16 del corriente, para que tengan efecto en San Francisco el Grande las honras fúnebres que dedica á S. M. el Rey las cuatro Ordenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa.

En estas exequias, que prometen ser tan solemnes, como las ya celebradas, se cantará el cántico y misa de difuntos del maestro Nadal; el *Te Deum*, de Beethoven; el *Benedictus*, á voces solas, de Herman, y el *Liberame*, de Esclava, bajo la dirección del profesor Sr. Hidalgo.

Según los datos oficiales de la estación de Port-Bou, la cantidad de nuestros vinos exportados por dicho punto á Francia durante el mes de Noviembre próximo pasado asciende á 22.292.806 kilogramos.

Aunque la etiqueta de la Corte establece que se interrumpa el luto los días de gala, la Reina Cristina ha dispuesto que se observe en ellos también, y el día de la jura en las Cortes vestirá luto la Regente y todo su acompañamiento.

En los distritos de la provincia de Zamora, se verificaron ayer elecciones para Diputados provinciales.

Los dos elegidos son adictos.

El general Beranger ha celebrado una entrevista con D. Eduardo Benot, para tratar de la limpa de los caños de la Carraca, proyecto trascendental é importantísimo para la bahía de Cádiz y para aquel Arsenal.

El proyecto del ex-Ministro de Fomento Sr. Benot, consistente en hacer la limpa por aluvión ó corrientes violentas, valiéndose de compuertas que se colocarán una por la parte de la bahía y otra por la de Santi Petri.

Las Ocurrencias dice, á propósito del nombramiento de Director de Política de la Presidencia á favor de nuestro querido amigo D. Antonio Ferratges:

«El Sr. Ferratges ha sido Subsecretario de la Presidencia del Consejo, Director de la Deuda, Diputado á Cortes muchas veces, y es persona ilustrada y adicto de mucho mérito del partido liberal. Ha prestado excelentes servicios al Sr. Sagasta, y en el encargo que le ha confiado el Gobierno los prestará seguramente muy valiosos.»

Al enviar nuestros pláemes al Sr. Ferratges, hemos de hacerlos extensivos al Sr. Sagasta por su acertado nombramiento.»

En las inmediaciones de Hernani se sintió ayer un ligero temblor de tierra que afortunadamente no causó ninguna desgracia personal.

De acuerdo con la Dirección general de Sanidad de España, el Gobierno portugués ha enviado al Consul de aquella nación en Huelva los recursos necesarios para socorrer á los súbditos de aquel país residentes en la isla Cristina.

Para su traslación á Portugal se pondrán de acuerdo el Ministro de Estado y el Director de Sanidad, señor Zugasti.

Ayer tarde se cometió un robo en casa de doña Josefa Martínez Padrón, habitante en la calle del Prado núm. 28, entresuelo.

Parece que la citada señora salió de su casa á la una y media de la tarde dejando el cuidado de aquella á la criada. Al regresar la señora á las cinco y media de la tarde halló con gran sorpresa la puerta abierta, los muebles en desorden y los cajones de las cómodas y armarios abiertos, habiendo desaparecido la criada.

La señora empezó á gritar y fué acometida de un fuerte accidente.

Los vecinos se apercibieron del caso y entraron en la habitación hallando en mal estado á la doña Josefa. Inmediatamente dieron parte al Juzgado que se constituyó en el sitio de la ocurrencia, no pudiéndose conocer la entidad del robo por hallarse impedida para declarar, aunque se supone es de bastante consideración.

Momentos antes de recibir á la Embajada marroquí S. M. la Reina entró en el salón del Trono y cubrió con una gasa negra el sillón que ocupó en vida don Alfonso XII.

S. M. la Reina doña Cristina al tener noticia del ocurrido en Ceuta con motivo de las descargas por la

muerte de S. M. el Rey ha ordenado al general Echagüa telegrafe al comandante general de aquella plaza preguntándole cómo siguen los heridos y qué familia áuja el artillero que murió, para socorrerla.

Los Concejales de elección popular se reunieron ayer, no tomando acuerdo concreto.

Hoy se reunirán de nuevo para tomar resolución definitiva.

En breve se hará público, como ya digimos oportunamente, el dictamen del Fiscal en el proceso instruido á los Concejales suspensos, que según parece está basado en que no encuentra materia para el proceso, pidiendo por tanto que las diligencias se remitan al Gobernador para que éste lo reintegre en sus puestos.

Academia de Ciencias morales y políticas.

Con gran solemnidad celebró ayer esta Real Academia la recepción pública del presbítero doctor D. Francisco Gómez Salazar.

Después de su presentación, el Sr. Salazar dió lectura al discurso que para este acto había escrito; el tema era *Etiquia cristiana*, ó sea la unión entre la iglesia y el Imperio, base sobre la que descansa el derecho público de la Edad Media, que consta de dos elementos: la autoridad temporal de las naciones católicas y la autoridad de la iglesia en los asuntos espirituales.

El discurso del Sr. Gómez Salazar fué muy brillante, mereciendo la aprobación del auditorio y siendo muy aplaudido á su terminación.

El Sr. D. Vicente de la Fuente contestó al Sr. Salazar con un discurso muy corto pero muy nutrido de doctrina eclesiástica, en el cual hizo constar muy oportunamente con exactas noticias sobre los hechos beneficiosos á la Independencia de España, que desde Recaredo á nuestros días le ha dispensado en todos tiempos el Soberano Pontífice de Roma.

El orador fué interrumpido algunas veces por los aplausos de los asistentes.

El nuevo académico Sr. Gómez Salazar, goza alta reputación en el foro eclesiástico y en las Cátedras universitarias. Fué catedrático de teología en el seminario de Córdoba y en la Universidad central, y luego de Instrucciones de Derecho canónico en la misma Universidad.

El acto fué presidido por el Sr. Moyano, habiendo concurrido á él el señor Obispo de Barcelona y muchos eclesiásticos.

La tarde de ayer la dedicó el Sr. Sagasta en hacer visitas.

Pasaron de treinta las que hizo el Presidente del Consejo á Embajadores y Prelados.

En el exprés del Norte han salido hoy para Munich los Infantes D. Fernando y doña Paz.

Poco después de las ocho de la mañana del viernes último fueron ejecutados en Battleford, territorio del Noroeste, Canadá, ocho indios complicados en las matanzas de blancos de la colonia de Frog Lake, durante la insurrección del Riel. Los ajusticiados sufrieron la última pena con el valor estoico propio de los pieles rojas, en presencia de muchos espectadores, en su mayor parte indios. Las ejecuciones fueron simultáneas en ocho horcas, y las ocho trampas del tablado cayeron casi al mismo tiempo. A los quince minutos fueron descendidos todos los cadáveres.

Llamábanse los ajusticiados: Espíritu Errante, Mala Saeta, Hombre Miserable, Cuerpo de Hierro, Ikta, Oso Pequeno, Hombre sin Sangre y Alrededor del Cielo.

Espíritu Errante era el jefe y el iniciador de las matanzas en que pereció casi toda una colonia.

El Embajador de Marruecos ha contribuido con doce duros para la tienda-asilo, entregando dicha suma á los postulantes que han recorrido las principales calles de Madrid.

Han sido denunciados los arrendatarios de un conocido jefe carlista de Guipúzcoa, por introducir armas durante la noche por la frontera francesa.

Ignoramos el fundamento de esta noticia que da un periódico bilbaíno.

El Gobernador de la Coruña ha dirigido un atento oficio al Cardenal Payá, Arzobispo de Santiago, rogándole haga saber, y encargue á los sacerdotes que no abusen de la cátedra del Espíritu Santo para propagar ciertas ideas políticas, pues que dicha autoridad está dispuesta á no tolerar en a provincia de su mando semejantes libertades, que traspan las inmunidades concedidas á los oradores sagrados.

En Tarragona, también ha usado el jesuita P. Moresma un lenguaje parecido al del Magistral de Santiago, con motivo del discurso que pronunció en las honras fúnebres por S. M. el Rey.

Para evitar estos abusos se adoptará una medida por quien proceda.

Según *El Diario de Barcelona* S. S. León XIII ha enviado un tomito de poesías suyas en latin, al Príncipe de Bismarck.

La estatua de Victor Manuel, colocada en la Plaza de Borgo-Po, en Turín, ha escapado de buena. Un cartucho de dinamita ha sido colocado sobre uno de los escalones del pedestal.

La explosión ha arrancado solamente una placa en bronce y algunos ornamentos, dejando intacta la figura del Rey. Los cristales de la iglesia Gran Madre han sido hechos pedazos.

## LOS TEATROS.

Anoche se cantó el *Roberto* en el teatro Real y la gente no quiso desperdiciar la ocasión de volver á oír á Stagno y Uetam.

Al terminar el duo del tercer acto, los dos artistas recibieron una gran ovación. Siete u ocho veces salieron ambos á la escena entre aplausos estrepitosos, y se conoce que el bando *stagista* debía estar en mayoría, á juzgar por las voces entusiastas que salían del paraiso.

El público de butacas y palcos tributó sus aplausos también á los artistas, que rayaron á una gran altura en el desempeño de sus respectivos papeles.

En *Variaciones* se estrenará el miércoles una obra de espectáculo titulada *El Barbán de Persia*.

La empresa del teatro de la Comedia, deseando corresponder al creciente favor del público, no escatima medio alguno para dar la mayor amenidad y atractivo á sus espectáculos; al efecto, para mañana martes ha dispuesto estrenar el juguete cómico en tres actos, con el título de *Las de Repordete*, ha sido arreglado del francés por un reputado autor dramático.

## Telegramas de la mañana.

(De la Agencia Fabra).

La guerra serbio-bulgara.

VIENA 13.

Según telegramas de Belgrado, se han vuelto á romper las hostilidades entre búlgaros y serbios.

El hecho ocurrió de la manera siguiente, según refiere un despacho oficial serbio:

Las avanzadas búlgaras que se hallaban á cinco kilómetros de las serbias, hicieron un movimiento de más de cuatro kilómetros en dirección á aquellas, las cuales hicieron fuego, trabándose un combate que duró media hora, terminando con la retirada de los búlgaros.

Esta acción, no ha tenido, sin embargo, la importancia que se le ha atribuido, limitándose, según dicen los despachos de Sofía, á un tiroteo de avanzadas.

Se cree que este incidente no impedirá que continúen las negociaciones de paz, las cuales están ya muy adelantadas.

ATENAS 13.

La noticia del próximo arreglo de la cuestión búlgaro-rumelista ha producido aquí vivísima emoción.

La prensa pide anátime que Grecia tome energías medidas antes de la terminación de la crisis.

Sostiene que la unión de la Rumelia y la Bulgaria perturba el equilibrio de los Balcanes, creado por el Tratado de Berlín, y que por lo tanto no debe consentirse la nación helénica, á no ser que obtenga compensaciones territoriales.

Los preparativos militares se han completado.

Elecciones en Francia.

PARIS 14.

Ha terminado el escrutinio en 510 secciones de París, de las 830 que componen la circunscripción electoral.

Los resultados de dichas 510 secciones son favorables á la lista de los republicanos radicales, los cuales aparecen con 71.000 votos.

Siguen luego los candidatos Derouledé y Rane, republicanos oportunistas, con 61.000 votos cada uno.

La lista conservadora viene después con 60.000.

Es seguro ya que habrá que proceder á nuevas elecciones, por no haber tomado parte en la votación el número de electores que exige la ley para que sea válido el primer escrutinio.

PARIS 13.

Hoy se han verificado en Francia dos elecciones de Senadores, triunfando en ambas los republicanos.

La salud de León XIII

ROMA 13.

Circula con insistencia el rumor de que el Papa está enfermo.

Hay que acoger, sin embargo, con reserva esta noticia.

Los periódicos católicos guardan silencio sobre el particular.

Los ingleses en el Sudán.

EL CAIRO 13.

Circulan graves rumores. Dícese que se han recibido muy malas noticias del Sudán.

A pesar de los despachos anunciando una victoria de los egipcios, se asegura que los sudaneses continúan avanzando hasta el punto de que se considera inevitable el abandono de Wadyafia.

Inteligencias.

LONDRES 13.

Se asegura que median negociaciones entre Gladstone y Parnell para una acción común en la próxima legislación y poder disponer así de la suerte del Ministerio, el cual, como es sabido, tendrá influencia en la Cámara de los Comunes.

Nada, sin embargo, han acordado definitivamente Gladstone y Parnell.

A última hora.

Gran polvareda ha levantado en la prensa de oposición, especialmente en la republicana, la noticia de que el General Bermúdez Reina estaba nombrado Subsecretario del Ministerio de la Guerra.

En el partido en que milita este distinguido militar, tampoco ha sido del agrado de muchos el nombramiento, y la noche pasada, como el día de ayer, han sido de gran agitación entre los descontentos.

Todos procuran explorar la opinión de los más caracterizados jefes de la Izquierda, y han menudeado las visitas y comisiones de casa en casa para oír las explicaciones de los Sres. López Domínguez, Becerra y Linares Rivas.

El organo de este partido, nuestro colega *El Resumero*, refleja en sus columnas algo de lo que entre sus amigos sucede; pero estas cuestiones son para ventiladas en familia, que los extraños no debemos intervenir en tales disgustos; pero veámos lo que se dice acerca de las declaraciones de cada jefe.

Del General López Domínguez, no puede dudarse respecto de su actitud benévola para con el partido liberal; pero en fuerza de retorcer y dar tortura á las frases con que contestará ayer á la comisión de un distrito de Madrid que estuvo á visitarle, presidiada por un Diputado de la izquierda; dicen los inteligentes que el General se encuentra donde estaba, que el nombramiento de Subsecretario acordado en favor del Sr. Bermúdez Reina obedece á razones extrañas por completo á la política, y por último se habla de una manifestación escrita que hará dicho jefe explicando su actitud, la del partido y el alcance que tiene aquel nombramiento.

Esperemos, pues, á conocer esa carta, si es que en efecto llega á publicarse. Entre tanto seguimos creyendo que el General persiste en sus temperamentos de concordia, para llegar á la deseada unión de los partidos liberales.

Respecto á las declaraciones del Sr. Becerra, son de que ninguno de los hombres que se hallan al frente del partido ha variado ni en un punto en su actitud política, y sostendrán el programa de la izquierda, guardando benevolencia, sin embargo con el Gobierno.

El Sr. Linares Rivas, parece ser el más intransigente, según sus amigos; insiste en la revisión constitucional, como principio fundamental é indeclinable para él.

De la actitud del ex-Ministro de Gracia y Justicia al campo zorrillista, ¿qué falta?

Entre la familia conservadora cunde y aumenta el descontento por la actitud, para algunos inexplicable, del Sr. Romero Robledo. Los amigos de éste aseguran que reciben adhesiones inmensas todos los días, y los órganos del Sr. Cánovas publican los nombres de los Diputados y ex Ministros que por no estar en Ma-

dríd no habían podido prestar su conformidad todavía á la política del antiguo jefe conservador.

De modo que es una delicia; unos y otros se fro-

tan las manos de gusto, y allí ellos.

Mañana se celebran elecciones en el Circulo de la calle de Cedaceros para renovar la Junta directiva, y aunque hoy, quien aconseja presentar la candidatura del Sr. Cánovas enfrente de la que sostendrán los líduras, es muy fácil que aquellos dejen el campo libre á los amigos del Sr. Romero Robledo, que es el que al fin resultará reelegido Presidente, porque este Circulo es su centro de acción y de batallas, y está dominado por los amigos del expollo antequerano.

Para asuntos de organización del partido, se reunió ayer tarde la junta directiva del partido democrata-progresista, con asistencia de la mayoría de sus individuos, incluso el Sr. Salmerón.

El acuerdo más esencial que tomaron, fué el de reunir la Asamblea general en el plazo más breve posible, á fin de renovar la Junta central, ó que las provincias renueven los poderes de la que preside el señor Figuerola.

Los carlistas continúan en sus escarceos antes de resolver si les conviene ó no aceptar la lucha legal, acudiendo á los comicios cuando se publique el decreto de convocatoria para elegir las nuevas Cortes.

La mayoría opina por la abstención.

La *Gaceta de Colonia* publica una carta de San Sebastián, de un antiguo y acreditado corresponsal, afirmando con gran minuciosidad los trabajos y preparativos de los carlistas en la frontera francesa. Los principales auxiliares con que estos cuentan son, dice, los legitimistas, y todos ó la mayor parte de los jesuitas que entraron en España cuando las leyes de Mayo de Francia, y que siguen guardando activa y constante correspondencia con sus amigos y adeptos.

Como los franceses de la frontera, desde Pau hasta Bayona, son vascongados también, atribuye igualmente el corresponsal alemán, á esa circunstancia las simpatías y el apoyo que en esos departamentos franceses encuentran los carlistas españoles, entrando por igual en la cooperación que hallan, el ser de una misma raza y el fanatismo religioso que les es común.

«Sé de uno—añade—que personalmente ha querido cerciorarse del estado de los preparativos de los carlistas y que ha hecho una excursión interesante por casi todos los pueblecitos de la frontera. Sus opiniones políticas le permitían fácil acceso y enterarse á ciencia cierta de lo que ocurría.»

Según los informes por éste recogidos en la frontera francesa, trabajan con gran ahínco los carlistas españoles y sus correligionarios franceses. Las sociedades religiosas recaudan sumas de dinero para adquirir boinas, alpargatas y, naturalmente, fusiles. En un banco francés de la frontera están depositados veinte y dos millones de francos, que han facilitado legitimistas franceses y sociedades religiosas. Para que se tenga una idea del fanatismo de los carlistas franceses, que no va en zaga al de los españoles, diré que solo en una de las últimas reuniones tenidas en Bayona, se recolectaron 400.000 francos. No es un misterio que esta cantidad se dedicó á la compra de armas que se han mandado á las montañas raras con España. Para contrarrestar en lo que se pueda estos planes, han salido varias compañías del regimiento de guarnición en esta plaza.

El corresponsal de *El Imparcial* en Viena anuncia, con referencia á noticias de Berlín recibidas en la capital de Austria, que la ratificación definitiva del protocolo que contiene el arreglo de la cuestión de las Carolinas, ha sufrido nuevo aplazamiento, que durará hasta el miércoles ó jueves próximo.

Acaso el retraso, si la noticia del corresponsal de nuestro colega se confirma, obedezca á alguna otra cuestión de etiqueta parecida á la de renovación de poderes al Marqués de Molins, que fué necesaria después de la muerte de S. M.

El corresponsal de Madrid, de la *Nueva Prensa libre*, dicen desde Viena á *The Standard*, ha tenido una entrevista con el Sr. Cánovas en la cual manifestó éste su opinión de que el Sr. Sagasta continuaría en el poder tres años cuando menos.

El diario vienés añade con la misma referencia que las Cortes no serán disueltas sino suspendidas; que las sesiones, después que jure ante ellas la Regente y hasta el próximo mes de Mayo.

El Sr. Cánovas, en esa entrevista calificó, según el corresponsal austriaco, el proyecto de matrimonio de la Princesa de Asturias con el hijo de D. Carlos, d absurdo y de insulto al pueblo español.

A *The Times* le telegrafian desde Madrid, que el Sr. Camacho pedirá á las Cortes la autorización necesaria para reorganizar la administración provincial para suspender el sistema actual de recaudación de impuesto de consumos. «Aun cuando parece todo esto exorbitante para concedido á un Ministro, dice *The Times*, es tal la confianza pública que inspira las aptitudes y la probidad del Sr. Camacho, que la opinión es favorable en alto grado á esa autorización.»

Pasando á otro asunto, añade el importante diar londinés, recibido hoy, las siguientes palabras:

«Los Embajadores extranjeros que asistieron á los funerales del Rey, no se limitaron en sus discursos al ser recibidos por la Reina Regente, á pronunciar las palabras de fórmula en tales ocasiones, sino que subrayaron mucho la satisfacción con que las potencias á quienes representan han visto la actitud de España en las críticas actuales circunstancias y manifestaron las simpatías que les merece la augusta Regente.»

Se da gran significación, añade luego, á la amísima actitud del Nuncio de Su Santidad.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre un anuncio inserto en la cuarta plana, titulado «P las Clertan.»

La *Revista de Hacienda* acaba de publicar, la colaboración de los Oficiales de la Dirección general de Contribuciones, Sres. D. Joaquín Tello y Juan Antonio Marco, un *Manual* que contiene Reglamentos de 30 de Septiembre último de la Contribución territorial y reforma de los Amillaramientos.

Esta obra, anotada, concordada y apendizada una gran colección de disposiciones y formulas sólo cuesta *tres pesetas*, y la recomendamos á nuestros lectores, por ser de suma utilidad.

Se vende en la calle del Piamonte, núm. 7, te-ro, y en la portería de la citada Dirección.

## Hechos y dichos.

Una señora se acusó á los pies del confesor de la mucha pasión que tenía al juego, y el confesor la reconvinó, diciéndola que debía considerar que era un vicio con el que perdía el tiempo —¡Ah! si, es verdad, padre, yo me consumo cuando veo que se detienen mucho en barajar las cartas.

Estando un escudero á la muerte, dejó mandado á su hijo único que vendiese tres alcones que valían gran precio, y que con el valor del uno pagase las deudas; de lo que valiera el otro hiciera bien por su alma, y el tercero, muerto el padre, fuese para él. A los pocos días se escapó un halcón, y dijo:—Este vaya por el alma de mi padre.

Isabel la Católica no podía sufrir de los ojos el gusto ni el olor. Un día, por descuido ó tal vez por malicia, aderezaron los cocineros un plato en el que pusieron ajo muy envuelto en perejil.—La reina, engañada, lo llevó á la boca, y dijo con gracia:—Venía el villano vestido de verde.

Burlábanse de un poeta porque se rascaba la cabeza cuando hacía versos, pero él dijo á los mo-

dores:—Señores, ¿cómo han de salir sino los sacos con la mano?

Un doctor en medicina, durante los ejercicios de un grado, preguntó al examinando:—¿Por qué razón ataca la landre más en las ingles y sobacos que en otro lugar?—¿Qué por qué? respondió, pues es muy sencillo; porque es uso y costumbre de que salga allí.

## Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Eusebio obispo y confesor.

SANTO DE MAÑANA.—San Valentin mártir y Santa Adelaida.

## Última hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.  
Madrid 14 Diciembre (12:45 noche).  
Esta mañana ha descarrilado una máquina en Casar de la Guardia, ocasionando el retardo de los trenes ascendentes y descendentes.  
Se confirma la enfermedad de D. Carlos de Borbon, aunque sus partidarios niegan que tenga la gravedad que se supone.

Madrid 15 diciembre (2 madrugada)  
Se asegura que el general Lopez Dominguez no aceptará la embajada de Paris y que se halla

dispuesto á mantener la integridad de los principios democráticos.

El Sr. Cánovas se halla dispuesto á impedir que el Sr. Romero Robledo hable en el Congreso.

El ex ministro de la Gobernacion por su parte dice que agotará todos los medios reglamentarios para hablar en la Cámara.

## EJERCICIO ESPIRITUAL PARA CONSAGRAR A DIOS

### La última media hora

del año que concluye

Y

### LA PRIMERA MEDIA DEL QUE PRINCIPIA.

Este opusculo, ha dicho el ilustrado censor nombrado al efecto por S. E. M. Rma. el Cardenal Arzobispo de Valencia, ofrece á las almas piadosas un nuevo estímulo á su piedad, consagrando á Dios los últimos instantes del año que acaba y los primeros del año que empieza. Feliz idea la que ha inspirado este ejercicio, que sería de desear fuese conocido y practicado por los fieles de esta Archidiócesis.

Su E. M. Rma. juntamente con la licencia para la impresion, concede CIEN DIAS de indulgencia á cada uno de los fieles que leyeren, oyeren leer, ó practicaren cualquiera de los actos contenidos en el predicho opusculo.

Se vende en la portería del Convento de las Religiosas del Santo Sepulcro, en Alcoy.  
Precio UN real.

## Seccion mercantil

Lambros.  
Alcoy, 15 Diciembre 1885

| PLAZAS.      | Alcoy, 15 Diciembre 1885 | PLAZAS.        |
|--------------|--------------------------|----------------|
| Albacete.    |                          | Lugo.          |
| Alicante.    | 1:4                      | Madrid.        |
| Almería.     | 3:8                      | Málaga.        |
| Avila.       |                          | Murcia.        |
| Badajoz.     | 3:8                      | Orense.        |
| Barcelona.   | 1:4                      | Oviedo.        |
| Bilbao.      | 1:4                      | Palencia.      |
| Burgos.      | 3:8                      | Palma de Mall. |
| Cáceres.     | 3:8                      | Pamplona.      |
| Cádiz.       | 1:4                      | Pontevedra.    |
| Castellon.   |                          | Reus.          |
| Ciudad-Real. | 3:8                      | Salamanca.     |
| Córdoba.     | 1:4                      | San Sebastian. |
| Coruña.      | 3:8                      | Santander.     |
| Cuenca.      |                          | Segovia.       |
| Gerona.      | 3:8                      | Sevilla.       |
| Gijon.       | 3:8                      | Soria.         |
| Granada.     | 1:4                      | Tarragona.     |
| Guadalajara. |                          | Teruel.        |
| Huesca.      | 1:8                      | Toledo.        |
| Huelva.      | 3:8                      | Valencia.      |
| Jaen.        | 3:8                      | Valladolid.    |
| Jerez.       |                          | Vigo.          |
| Leon.        | 1:8                      | Vitoria.       |
| Lérida.      |                          | Zamora.        |
| Logroño.     | 3:8                      | rageza.        |

Paris á 8 d/v  
Londres á 90 d/v  
Tipo para descuentos en la Sucursal del Banco de España 4 p.º  
para préstamos en idem idem 4 p.º  
Alcoy: Imprenta de EL SERPIS, San Lorenzo II

## SECCION DE ANUNCIO

# JOYERIA DE SERAFIN SEGURA, MERCADO 3: - ALCOY

## La Ilustracion Española y Americana

Revista especial de Bellas artes, literatura y actualidades

(AÑO XXX)  
Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores suscritores.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID:

Un año, 35 pesetas.—Seis meses 18 pesetas.—Tres meses, 10 pesetas.

### PROVINCIAS:

Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 pesetas.

Los Suscritores por todo el año entrante de 1886 recibirán, como regalo, el Almanaque de LA ILUSTRACION; y los números que contengan los grabados relativos á la muerte y exequias de S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

Administracion, Carretas 12, Madrid.



## CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquisimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes - 7 reales; pequeños - y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C. Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C. y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Alcoy se vende en casa de la Sra. Vda. de R. Alfonso y en la de D. Eduardo Fiol.

## CASA DE AHORROS Y DE CREDITO.

Domicilio social: Cedaceros 7.—Madrid.

Venta á plazos de valores públicos, colizados en Bolsa, con interés y con premios de amortizacion desde 1000 hasta 200000 francos en metálico.

Esta Sociedad, para facilitar el ahorro, fuente de la riqueza, proporciona la adquisicion de valores públicos de primer orden, como obligaciones de Credit Foncier de France, de la Ville de Paris, etc., garantizados por el Estado, con la gran ventaja de que el suscriptor, en vez de tener que pagar su valor en el acto, lo irá satisfaciendo en pequeños plazos de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales.

Los beneficios que al Suscriptor reporta son los siguientes:

- 1.º Cobra, desde el primer plazo, el cupon correspondiente á toda la obligacion.
- 2.º Opcion á los sorteos, es decir, que con un solo desembolso de 5, 10 ó 20 pesetas puede lograr un premio de 100.000 ó 200.000 pesetas.
- 3.º Seguridad absoluta y evulente, pues esta Sociedad, única de su clase en España, no guarda esos valores en el extranjero, ni los retiene en su poder, como las demas compañías, sino que los pone en depósito, á nombre del suscriptor en el Banque Transatlantique Alcalá 33 y 35 Madrid, que garantiza su custodia, cobra y paga en su caso á los suscritores.
- 4.º Entrega á los suscritores que lo deseen del cupon legitimo del titulo adquirido por su cuenta.

Representante en Alcoy, Sr. D. Serafin Segura Domenech, Mercado número 3.

## CAISSE DES TRAVAILLEURS

L. Durlot et C.<sup>ie</sup> 15, rue Richelieu.-Paris

### Sociedad auxiliar del ahorro y del crédito.

SUCURSAL ESPAÑOLA, DORMITORIO SAN FRANCISCO 3. —BARCELONA.

VENTA A PLAZOS  
de Valores públicos garantizados por el Estado, cotizadas en Bolsa, con intereses y con primas de amortizacion desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico

Esta Sociedad favorece el ahorro que es el principio de la fortuna, dando facilidad para adquirir valores públicos de primera clase garantizados por el Estado, tales como Obligaciones del «Crédit Foncier, Banque hypothécaire, Ville de Paris» etc., los que, además de tener sus intereses fijos obtienen primas de amortizacion desde 1000 hasta 200000 francos en metálico. Esta facilidad para la adquisicion se entiende que, en vez de pagar el suscriptor en el acto, estos valores, los obtiene haciendo pequeños desembolsos mensuales de 5, 10 ó 20 pesetas.

Los beneficios que resultan al suscriptor por este sistema son los siguientes:

- 1.º Cobro desde el pago del primer plazo mensual, del cupon de intereses correspondiente á toda obligacion.
- 2.º Opcion a los sorteos que tienen lugar para la amortizacion, es decir, que con solo el desembolso de primera mensualidad (5, 10 ó 20 pesetas) se puede lograr un premio por entero desde 1.000 á 200.000 francos.
- 3.º Constitucion de un capital, por cuanto al realizar el pago del último plazo (sea de 23 ó 30 meses) el suscriptor, la Sociedad le hará entrega definitiva del titulo á él perteneciente, pudiendo desde entonces disponer de él de la manera mas libérrima y absoluta guardándolo para continuar participando á los intereses y á los sorteos, ó vendiéndolo para recuperar las cantidades que hubiese satisfecho.

La CAISSE DES TRAVAILLEURS es la primera establecida en España y la sola que ofrece

- 1.º Un Consejo de Inspeccion Español nombrado para la fiscalizacion y vigilancia de las operaciones efectuadas en el pais (art. 44 de la Escritura social).
- 2.º Entrega al suscriptor del cupon legitimo del titulo adquirido, el cual puede descontarse en la misma Sociedad así como en los Bancos de España y Extranjeros.
- 3.º Sucursal Española sometida á todas las Leyes del pais á la línea la entrega al suscriptor de los legitimos cupones del titulo adquirido es la única garantía seria que puede darse al suscriptor, pues el depósito de los valores en un Banco Español, tal como alguna socce nombre de un suscriptor que no haya pagado el titulo.

Para mas informes y suscripciones dirigi se á D. Antonio Valor Moltó, delegado en esta San Cristobal

## El Alimento del pueblo

la más nutritiva, la más económica y la más esquisita de todas las sopas conocidas hasta el día

«El alimento del pueblo» es 4 veces mas nutritivo que la carne.

Por sus propiedades eminentemente nutritivas y por su facil digestion ha sido altamente recomendado por:

S. M. el rey de Sijonia  
El ministerio de la Guerra de Prusia  
El ministerio de la Guerra de Baviera.  
Varias instituciones higienicas.  
Y, por muchas autoridades medicas.

«El Alimento del pueblo» se vende en paquetes de 425 gramos.

Con un paquete que solo cuesta 4 real se obtienen 5 platos de sopa.

Para mas detalles pidan el prospecto que se remitirá gratis

Depósito general para España  
47 Plaza del Mercado 47.  
VALENCIA.

Se necesita un depositario en Alcoy con buenas referencias.

## Con diez líneas

puede anunciarse todo lo que se quiera. Un industria nueva, un artículo de comercio recién llegado, la pérdida de un objeto, un específico.

El que busca ó el que ofrece colocacion tampoco necesita mas de diez líneas para dar publicidad á su deseo

DIEZ LINEAS en la cuarta plana de EL SERPIS solo cuestan una insignificante cantidad.

25 céntimos de peseta.

## CALENDARIOS

### AMERCIGANOS Ó DE PARED

Hay á la venta en la imprenta de este periódico.

11, SAN LORENZO 11.